

**MANUEL
CONTRERAS**

Dificultad constitucional

NUESTRA Constitución constitucionalmente no contempló el ejercicio de ningún tipo de derecho a la secesión o la independencia. No obstante, el nacionalismo catalán ha apostado resueltamente por un proceso que conduzca hacia la independencia de Cataluña, apoyado en la respuesta popular de las dos últimas Diadas y defendiendo como indeclinable un principio singular que denominan «derecho a decidir».

En un Estado democrático de derecho, ningún ciudadano puede estar privado del derecho a decidir, pero ese derecho a decidir tiene que estar ordenado por normas que nos garanten a los ciudadanos la posibilidad de elegir libremente a nuestros representantes en los poderes públicos.

Así las cosas, está claro que el derecho a decidir como reivindicación política del nacionalismo catalán tiene que significar algo distinto. A decir verdad, estamos ante un verdadero eufemismo que enmascara aquello sobre lo que real-

mente se está hablando, el independentismo y la secesión.

Otra cosa es cómo se quiera concretar ese pretendido derecho. Según parece, todo vendría a depender de un referéndum, mediante el que la opción independentista sería ofrecida a los ciudadanos catalanes para su decisión. Y el problema sigue siendo que este tipo de referéndum no encaja en las previsiones constitucionales.

Incluso en el hipotético caso de que el Gobierno de la Nación autorizara la realización de tal referéndum consultivo, la cuestión que se planteara a los ciudadanos no podría ser la de decidir sobre la independencia, porque una respuesta positiva del electorado no sería ni legal ni constitucionalmente ejecutable. En mi opinión, sólo cabría preguntar a los ciudadanos si desean abrir un proceso de diálogo sobre las reformas constitucionales y legales necesarias para permitir una consulta sobre la independencia. Claro que eso, en el fondo, exigiría una renovación del pacto constitucional y una reforma de la Constitución, que sólo el acuerdo de las fuerzas políticas mayoritarias haría viables, aunque tengo serias dudas de que, hoy por hoy, tal posibilidad exista.

*Catedrático de Derecho Constitucional
de la Universidad de Zaragoza*

**ELOY FERNÁNDEZ
CLEMENTE**

Ante Cataluña

CERCA de mi villa natal se habla en catalán, como en tantos lugares del este aragonés, y nunca me ha resultado extraño. Por cercanía, historia común, gratitud, admiración y afecto a tantas gentes del mundo de la cultura y el progreso, que 'tiraron' del resto de España en la dictadura y la transición, siento un gran respeto hacia Cataluña y los catalanes.

Conozco sus reivindicaciones, sus enfados con el centralismo tan madrileño y a veces castellano, el deseo de formar ellos solos una nación, aunque me ha sorprendido esta irrupción, acentuada por la crisis, la deuda acumulada, la corrupción tan suavemente tratada allí, su larga lista de 'greuges' (agravios), percibidos con creciente disgusto y ya, malos modos, y poco 'seny' (hablo de los políticos).

No ya el franquismo, que odiaba toda manifestación particularista, folclórica, lingüística, identitaria y las per-

siguió con saña, sino incluso los gobiernos democráticos posteriores, no llevaron bien el asunto, minusvalorándolo, con reflejos del viejo y torpe 'españolismo' obsesivo y enfermizo, que también en Aragón padecemos. Es muy difícil rehacer lo mal andado, pero debió haber una política más abierta, generosa, inteligente; el horror del terrorismo etarra acaparó casi toda atención.

Y el gobierno central parece el cónyuge que, solicitado por el otro el divorcio, se niega en redondo y obliga a aquel a recorrer un largo proceso... que acabará en divorcio, mucho más desagradable y duro.

La Constitución (temerosa y urgida en 1978) no 'deja' preguntar si se quiere poder decidir: ya sé, al fondo está el independentismo. Que no deseo, ni me gusta cómo lo llevan («España nos roba», etc.). Pero que, si no cejan y son clara mayoría, lejos de impedirlo amedrentándoles (lles preocupa el euro, no Europal), habrá que pactar.

Y cambiar la Constitución (algunos preferirían enviar a las Fuerzas Armadas), y dialogar como personas sensatas, aunque ambos interlocutores piensen que los otros no lo son.

*Catedrático de Historia Económica de
la Universidad de Zaragoza*

MIGUEL ÁNGEL HIDALGO

El encaje catalán

EL ESTADO de las Autonomías tenía como objetivo solucionar la denominada cuestión territorial. Tan estrepitoso ha sido su fracaso que el partido en la oposición, principal responsable del desaguiado, se ha apresurado a extender el certificado de defunción en forma de propuesta federal. Los pactos con los nacionalismos, anteponiendo los intereses de partido a los intereses generales, cavaron la fosa. El incumplimiento consentido de las leyes que les afectan, y la incomprensencia de los sucesivos gobiernos para hacer frente al falaz discurso nacionalista, son las paletadas de tierra sobre el cadáver de la Constitución.

En su penúltima insidia el señor Pujol señalaba que lo grave no es que los puentes se hayan roto, sino que por parte de España no se haga una propuesta mínimamente aceptable en los temas básicos para el encaje de Cataluña. En su

habitual papel de víctima nos viene a decir: vayan poniendo encima de la mesa y ya diremos cuándo es suficiente.

El presidente del Gobierno emplaza al señor Más al diálogo sin fecha de caducidad. La expresidenta de la Comunidad de Madrid coincide con la portavoz de la oposición en la necesidad de atender la «singularidad» de Cataluña. Al parecer, el encaje está en marcha. Como en el Congreso y en el Senado no hablan de esto, se supone que anunciarán la oferta cuando Pujol la considere suficiente... y le solucionar lo de los hijos.

En Aragón, nuestros representantes aún no se dan por enterados. Habrá que recordarle que cada vez que Cataluña consigue una ventaja, salimos trasquilados. Las tarifas diferenciales para el ferrocarril de vapor, el proteccionismo arancelario y los planes de desarrollo de López Rodó nos llevaron a la despoblación. Ya hemos visto lo ocurrido con la Travesía Central. La siguiente será el troceamiento de la cuenca hidrográfica. ¿Será suficiente? No lo creo. Vamos hacia el estado asociado.

Resumiendo; lo mío, mío, y lo tuyo de los dos. Para entendernos, malo para España y peor para Aragón.

Doctor en Ciencias Físicas y empresario

GUILLERMO PÉREZ SARRIÓN

Sobre 1714

LA cuestión del referéndum y posible independencia de Cataluña está tan desquiciada que no sé si vale la pena introducir un poco de racionalidad en ella. Seré optimista. El nacionalismo catalanista que practican los partidarios de la independencia tiene un componente histórico muy fuerte, y por eso siempre tiene sentido considerar una historia, la de los agravios a Cataluña, que es escrita siempre por nacionalistas catalanes y está llena de trampas. No hay duda de que Cataluña es un gran país, con personalidad propia, pero no hay que pasarse: tenemos 500 años de historia compartida y nos unen muchas más cosas de las que nos separan. El problema en historia muchas veces no está en lo que se dice, sino en lo que se calla, y el contexto en que se explican los hechos.

Si la historia de Cataluña se analiza en relación con el resto de España, lo que se ve es muy distinto. Así, hacia 1700, las cortes catalanas no eran un germen de parlamento democrático a la inglesa (¿pero cómo se puede decir eso si no se reunían desde 1626-

1632?), ni los catalanes apoyaron masivamente al Archiduque neoforalista (decenas de miles de proborbónicos fueron expulsados de Barcelona). Desde el punto de vista político, Felipe V tenía toda la razón: era el heredero legítimo de Carlos II por testamento, los catalanes le habían jurado fidelidad en Cortes de 1702 y estos habían sido infieles a su rey jurando luego al pretendiente austracista y aliándose con los ingleses. La traición al rey le permitía, si ganaba, hacer lo que quisiera: si estaba en contra de los fueros ¿por qué no suprimió los navarros y los vascos? También es una barbaridad decir que los Borbones perjudicaron a Cataluña en el siglo XVIII, sobre todo si se hacen comparaciones y se ve lo bien que les fue en la centuria. Y para qué seguir.

Una mentira dicha mil veces se convierte en una verdad, lo decía Goebbels. Durante la Segunda Guerra Mundial los ciudadanos alemanes tampoco querían creer que estaba teniendo lugar el Holocausto ni que toda Europa estaba siendo saqueada y devastada por sus ejércitos. Y no lo querían creer porque así les iba bien, como ha demostrado Gotz Aly. Fue un espejismo colectivo, y hoy las cosas son distintas. Con Cataluña también el tiempo acabará por poner las cosas en su sitio. Esperemos.

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza

"Heraldo de Aragón", 22-IX-2013